



NAVARRA

INFORMA

IES. 'La Granja'. Camino del Cementerio, s.n.
31011 Pamplona. 948 25 57 49.
navarra@anpe.es

Plaza Sancho El Fuerte, 5 – 1º C.
31500 Tudela. 948 82 58 84.
tudela@anpe.es

www.anpenavarra.com

NOTA DE PRENSA

ANPE AUMENTA SU REPRESENTATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y SE CONSOLIDA COMO EL SEGUNDO SINDICATO A NIVEL DE ESTADO EN EL SECTOR DOCENTE Y EL ÚNICO EXCLUSIVO DE PROFESORES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

El voto del profesorado en las elecciones sindicales celebradas el 2 de diciembre en la mayoría de las comunidades autónomas permite a ANPE aumentar su representatividad en la enseñanza pública con un total de 45 delegados más que en el año 2006 hasta el momento, es decir una subida en representatividad de más de un 17% cuando faltan por celebrarse las elecciones en Galicia, Cataluña, Navarra, País Vasco y exterior.

Si bien las elecciones sindicales del año 2006 marcaron una tendencia en alza de apoyo a ANPE por parte del profesorado, **el resultado de estas elecciones consolida a ANPE como la segunda fuerza sindical del Estado en el sector docente, y la primera exclusivamente sectorial, sólo de profesores.** Los resultados de estas elecciones han sido especialmente significativos en Murcia, Castilla-La Mancha y Asturias, comunidades donde ANPE es la primera fuerza sindical. La representatividad de ANPE ha aumentado sustancialmente en Castilla y León, Baleares, Canarias, Cantabria, La Rioja, Extremadura, Melilla y la Comunidad Valenciana. Además ANPE se consolida como la segunda fuerza sindical de Madrid y mantiene su representatividad en Andalucía y Ceuta. **Nuestro balance electoral es por tanto muy positivo, en un momento especialmente conflictivo para el funcionariado en general y para el profesorado en particular, y nos anima a mantener nuestra línea de defensa del profesorado.**

Finalizado el proceso electoral, ANPE reitera una vez más su compromiso exclusivo con el profesorado de la enseñanza pública.

Nuestras líneas de actuación para los próximos años se concretan en la consecución de los siguientes objetivos:

- Conseguir para los profesores de la enseñanza pública las mejores condiciones laborales y retributivas así como el mantenimiento de sus derechos adquiridos, con la regulación de un marco jurídico específico para el profesorado: el Estatuto Docente.
- Mejorar de una manera efectiva la convivencia en los centros docentes, exigiendo la consideración de autoridad pública para los docentes de todo el Estado.
- Seguir trabajando para restaurar la dignidad y consideración social de la labor docente.

ANPE agradece a los miles de profesores que han elegido a nuestra organización como representante de sus reivindicaciones laborales y sociales, la confianza que han depositado en nosotros y que nos comprometemos a no defraudar y a trabajar cada vez con mayor empeño y dedicación por el profesorado de la enseñanza pública.

ANPE, 2 de diciembre de 2010